

Manizales, 17 de febrero de 2023.

Doctor

**ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE**

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**Referencia:** Informe de Evaluación de las propuestas presentadas para el Grupo II de la Solicitud Pública de Ofertas N° 013 de 2023 cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE 1 MOTOR 7,5 HP TRIFÁSICOS 220 AIREADOR AIRE O2, DOS EJES EN ACERO INOXIDABLE 316, DOS CARDANES Y 3 MINI KIT DE 7,5 HP PARA REPARAR AIREADORES MARCA AIRE02 DE LA PTAR VICTORIA".

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial designado para este Grupo asciende a la suma de **TRECIENTOS MILLONES CIENTO SEIS MIL CIENTOS PESOS (\$300.106.100) M/CTE INCLUIDO IVA.**

En cumplimiento de lo ordenado en los términos de referencia, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas a la solicitud pública de la referencia.

La audiencia de cierre fue el día quince (15) de febrero de 2023 a las 11:00 a.m. y a este grupo se presentó una (01) propuesta en tiempo y oportunidad por:

1. BAIRD SERVICE S.A.S.

**I. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO**

<b>DOCUMENTOS EXIGIDOS</b>	<b>BAIRD SERVICE S.A.S.</b>
Carta de presentación de la propuesta	<b>SI</b>
Compromiso anticorrupción	<b>SI</b>
Certificado de Existencia y Representación Legal vigente, EN ORIGINAL Y CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A TRES MESES	<b>SI</b>
RUT	<b>SI</b>
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o la persona natural	<b>SI</b>

Certificado de inscripción EN FIRME en el Registro Único de Proponentes de cualquiera de las cámaras de comercio del país, según la clasificación de bienes y servicios de las Naciones Unidas, V.14.080 en: 39121000	<b>SI</b>
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación.	<b>SI</b>
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Contraloría General de la República.	<b>SI</b>
Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales, (artículo 50 ley 789/02) para las personas jurídicas (Anexar fotocopia de la matrícula del contador que certifica)	<b>SI</b>
Verificación Registro Nacional de Medidas Correctivas	<b>SI</b>
Verificación de antecedentes judiciales	<b>SI</b>
El Oferente declara bajo la gravedad de juramento que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales vigentes.	<b>SI</b>
Acta de autorización para presentar la propuesta y celebrar el respectivo contrato, expedida por el órgano social competente cuando se requiera, para personas jurídicas.	<b>N/A</b>
Garantía de Seriedad de la propuesta	<b>SI</b>
Acta confidencialidad de la información	<b>SI</b>
Documentos de constitución de consorcios o unión temporal,	<b>N/A</b>

cuando se presente oferentes plurales.	
<b>HABILITADO</b>	<b>SI</b>

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. BAIRD SERVICE S.A.S.: **HABILITADO**

## II. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS TECNICOS Y QUE ACREDITAN EXPERIENCIA

### DOCUMENTOS DE CARÁTER TÉCNICO

El proponente BAIRD SERVICE S.A.S., Cumple con las especificaciones técnicas descritas en el estudio de necesidad.

### DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EXPERIENCIA:

Para el Grupo II: El proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, que ha suministrado dos (2) equipos similares o de mejores condiciones de los solicitados, en máximo 3 contratos para empresas de servicios públicos o entidades estatales.

El proponente debe certificar ser distribuidor autorizado de la marca y de los repuestos a suministrar Aire O2.

Proponente: **BAIRD SERVICE S.A.S.**

Anexa contrato 0106 del 2015 con EMPOCALDAS S.A E.S.P. para el suministro de 4 aireadores AIREO2 de 7,5 HP. **Cumple.**

El proponente debe certificar ser distribuidor autorizado de la marca y de los repuestos a suministrar Aire O2.

Anexa Oficio de la firma NEWTERRA.

**2.2.2** El proponente deberá presentar a EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en documentos legibles y sin excepción alguna Grupo II.

Ficha técnica de los suministros para verificar especificaciones técnicas en idioma español o su respectiva traducción.

Anexa catálogo de Aireadores Horizontales Aire O2 2 100 HP.

La anterior verificación arroja lo siguiente:

### III. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER Y ANÁLISIS FINANCIEROS

DOCUMENTOS EXIGIDOS	BAIRD SERVICE S.A.S.
Estado de situación financiera a diciembre 31 de 2021	SI
Estado de resultado integral con corte a 31 de diciembre de 2021	SI
Declaración de renta año 2021	SI
<b>HABILITADO</b>	<b>SI</b>

### ANÁLISIS FINANCIERO

PROPONENTE	Índice de capital de trabajo igual o superior a 30% P.O.	Índice de Liquidez igual o superior a 1	Índice de endeudamiento menor o igual al 70%	Rentabilidad del activo mayor o igual a 0.03	Rentabilidad del patrimonio mayor o igual a 0.02
<b>BAIRD SERVICE S.A.S.</b>	NO	NO	SI	SI	SI

La anterior verificación arroja lo siguiente:

**1. BAIRD SERVICE S.A.S.: NO HABILITADO**

### IV. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO

**2.4 DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO: Se evaluará independiente por grupos.**

PROPUESTA ECONÓMICA. (Lista de Precios).

**VALOR DE LA PROPUESTA:**

La propuesta más económica tendrá 200 puntos, del grupo que se esté calificando las demás se calificaran así:

**V<sub>m</sub>** = Valor de la propuesta más económica **(IVA INCLUIDO)**

**V<sub>i</sub>** = Valor de la propuesta en consideración **(IVA INCLUIDO)**

**Puntos= (V<sub>m</sub> / V<sub>i</sub>) x puntaje.**

Página 4 de 5

Una vez revisada la propuesta técnica y la documentación aportada sobre la experiencia por el proponente **BAIRD SERVICE S.A.S.** se determina:

1. La documentación aportada por el proponente certificando la experiencia del suministro de dos (2) equipos iguales o de mejores condiciones éste cumple.
2. La propuesta técnica presentada por el proponente con respecto al presupuesto oficial, cantidades de suministros y los Aspectos Técnicos del bien y/o servicio descritas en el estudio de necesidad este cumple.

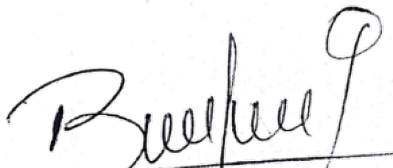
**LA CAPACIDAD JURÍDICA, LA CAPACIDAD FINANCIERA, LA CAPACIDAD TÉCNICA Y CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y LA VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO SERÁN OBJETO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO COMO REQUISITOS HABILITANTES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN, Y PARA SER EVALUADAS EN LA PARTE ECONÓMICA DEBEN HABER SIDO CONSIDERADAS COMO HABILITADAS EN TODOS Y CADA UNO DE ESTOS ASPECTOS DE LA EVALUACIÓN.**

**Entonces:**

**BAIRD SERVICE S.A.S.** resultó **HABILITADO** en la verificación de los documentos de carácter jurídico, igualmente en la verificación de las condiciones de experiencia y documentos de carácter técnico, pero resultó **NO HABILITADO** en la verificación de los documentos de carácter financiero y análisis financiero, por ende, su propuesta **NO PODRÁ** continuar con el procedimiento de evaluación.

En consecuencia y de acuerdo con lo anterior, el Comité Evaluador designado para tal efecto recomienda declarar desierto el presente grupo del procedimiento de selección por no cumplir el proponente con el total de los requisitos exigidos en los términos de referencia.

**FIRMA COMITÉ EVALUADOR**



**BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ**  
Secretaria General  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



**SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS**  
Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



**ESTEFANIA LONDOÑO OSORIO**  
Jefe Sección Contabilidad  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.